

PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
Secretaría Municipal



Retiro, 18 de octubre del 2022.

DECRETO EXENTO N° 2.682.-/

VISTOS:

1.- Solicitud de permiso para realizar beneficio, presentada por Don: Aníbal Luis Aravena López, con domicilio sector las Rosas, sitio N° 01 - Retiro.

CONSIDERANDO:

1.- Con la finalidad de perseguir fines beneficencia que permitan reunir recursos económicos para tratamiento médico enfermedad oncológica. -

Y TENIENDO PRESENTE:

1.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" en su artículo 63° letra g)

DECRETO:

1.- **OTORGUESE**, permiso municipal especial y transitoria a la persona que se indica, para la realización de la actividad que se señala, en las fechas y horario que se puntualiza, en el sector y lugar que se precisa.

2.- **REBAJESE**, en un 100% el derecho a cancelar dispuesto en el Artículo 12.1 punto "observaciones" y Artículo 22° de la Ordenanza Local sobre Derechos Municipales por Concesiones, Permisos y Servicios, que demanda la presente solicitud de permiso para realizar la actividad de beneficencia. -

NOMBRE : ANIBAL LUIS ARAVENA LOPEZ
RUT : 9.271.367-9
DOMICILIO : Sector Las Rosas Sitio N° 01 - Retiro

ACTIVIDAD	DIA	HORARIO
BINGO SOLIDARIO	Sábado 05 de Noviembre del 2022	15:00 a 24:00 Hrs.

MOTIVO : Beneficio para reunir recursos económicos para tratamiento médico enfermedad oncológica
SECTOR : Las Rosas, sitio N° 1
LUGAR : Sector Las Rosas, sitio N° 01

2.- **OTORGUESE**, autorización especial transitoria, para el expendido y consumo de **Bebidas Alcohólicas**, en conformidad a lo dispuesto en el Art. 19° de la Ley N°19.925 a **Don Aníbal Luis Aravena López**, exclusivamente en el recinto indicado, durante el desarrollo del bingo solidario, los días y horarios precedentemente señalados.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.

GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE

RRP/GBT/gvt.

DISTRIBUCION:

- 1.- Secretaría Municipal
- 2.- Interesado
- 3.- Tenencia Carabineros
- 4.- Archivo SECMUN /



SECRETARIA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RETIRO
ORDEN N° 1000

RETOIRO, 10 de Mayo de 2011



SECRETARIA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RETIRO